

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **027**

Fecha: 22-02-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03003 2015 00103	Ejecutivo Mixto	LUIS ALBERTO BEDOYA DAMELINES	WALTER CHANCI LONDOÑO	Auto decide recurso de reposición- no repone - concede apelación	21/02/2023		
63001 31 03003 2019 00357	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	GLORIA INES PORRAS RUIZ	SIN DEMANDADO	Auto Resuelve Solicitud de cesión de derechos y renuncia de poder	21/02/2023		
63001 31 03003 2021 00038	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	GUIDO IVAN UJUETA DIAGO	Auto Rechaza recurso	21/02/2023		
63001 31 03003 2021 00208	Verbal	LUZ YANETH CANO ROMAN	CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO S.A.	Auto de Trámite adiciona providencia	21/02/2023		
63001 31 03003 2021 00271	Ejecutivo Singular	EFIGAS S.A. E.S.P	SIN NOTIFICARRR	Auto nombra Auxiliar de la Justicia - designa curador	21/02/2023		
63001 31 03003 2022 00136	Verbal	CARLOS ARIEL CASTRO GIL	JUAN PABLO LEMOS ALVARADO	Auto decide recurso de reposición- no repone y deniega apelación	21/02/2023		
63001 31 03003 2022 00148	Verbal	RICARDO LEAL PIÑERES	ALBERTO YEPES VANEGAS Y OTRO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia - designa curador	21/02/2023		
63001 31 03003 2022 00220	Ejecutivo Singular	MEDICOS RADIOLOGOS DEL QUINDIO S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto de Trámite adiciona providencia	21/02/2023		
63001 31 03003 2023 00034	Verbal	ROGER PEREA CUESTA	SIN NOTIFICARRR	Auto rechaza demanda y ordena devolver al Juzgado 4o. Civil Municipal de Armenia, Quindío.	21/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22-02-2023 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MYRIAM FORERO JARAMILLO
SECRETARIO